

Enfermedades crónicas no transmisibles en la población peruana.

Non transmissible, chronic, diseases in the peruvian population.

Seclen Santisteban Segundo*

* Profesor Principal de Medicina y Director del Instituto de Gerontología, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Médico Endocrinólogo, Clínica de Diabetes, Servicio de Endocrinología, Hospital Nacional Cayetano Heredia.

En los últimos 20 años en nuestro país, han ocurrido importantes cambios demográficos con los relacionados con:

- La disminución de la fecundidad, entendida como el número de hijos por mujer durante toda su vida fértil, que ha caído de 6.0 a 3.5 entre 1970 y 1990.
- Descenso de la mortalidad infantil, de 157 por cada mil nacidos vivos menores de un año en 1975 a 73 por cada mil en 1990.
- Descenso de la mortalidad general a cifras que oscilan entre 272/1,000 sujetos entre 15 a 59 años en varones y 221/1,000 en mujeres.

Estos cambios han traído como consecuencia una variación en la pirámide poblacional, ocasionando un crecimiento más intenso en la población de entre 15 a 64 años que lo hace una velocidad que es el triple de la de los niños y adolescentes, y de la población de mayores de 65 años que lo hace a 5 veces mayor.

Este mayor crecimiento de la población mayor y el aumento de la expectativa de vida de los peruanos que han pasado de 45 años en 1960 a 65 años en 1990, está produciendo un incremento significativo de enfermedades degenerativas propias de dichas edades como el cáncer, hipertensión arterial, diabetes mellitus, arterioesclerosis, hiperlipidemias, obesidad y enfermedades mentales asociadas con carencias secundarias.

Este proceso denominado de transición epidemiológica, es el que las enfermedades infectocontagiosas están siendo desplazadas por las enfermedades crónicas, requiere de una correcta investigación para valorar el impacto que éstas enfermedades están produciendo en nuestra población y adecuar los servicios de salud a éstas nuevas demandas, así como la

programación de líneas educativas para la población y los profesionales de la salud.

En los actuales momentos no existe en el Ministerio de Salud, una política destinada a enfrentar esta nueva problemática y menos aún la posibilidad de iniciar programas de prevención primaria, que nos ahorrarían millones de dólares que se gastarían en términos de atención médica reparativa y rehabilitadora de éstas enfermedades, como lo demuestran ejemplos en países desarrollados donde son un problema de salud pública.

Ejemplos de programas de prevención primaria en enfermedades crónicas no transmisibles serían: el control del consumo de tabaco para el cáncer de pulmón y el consumo de ciertos nutrientes para el cáncer de estómago, esófago e hígado; la reducción del peso y de las calorías para la diabetes mellitus; la reducción del consumo de alcohol contra la cirrosis; la ocurrencia de accidentes cerebro-vasculares a través del control de la hipertensión arterial, reducción del peso y control dietético y el control de la enfermedad cardíaca coronaria a través de la reducción de la hipertensión arterial, el manejo de la diabetes, control dietético y reducción del tabaco.

Existen datos de mortalidad en el Perú (Banco Mundial 1990), que fundamentan la necesidad de iniciar programas de éste tipo en la población peruana, ya que demuestran en porcentajes y números absolutos que la cifra de muertes por enfermedades crónicas no transmisibles es mucho mayor que por enfermedades transmisibles, destacando como causas principales de mortalidad: enfermedades cardiovasculares como infarto de miocardio, accidente cerebrovascular e hipertensión arterial, junto con neoplasias malignas y diabetes mellitus.

A la luz de éstos hallazgos y en vista de que nuestra pirámide poblacional se está acercando cada vez más a la preponderancia de poblaciones mayores y se prevee que ésta patología será prevalente en la próxima década, es necesario sensibilizar a las autoridades de salud de nuestro país para realizar un estudio que investigue dicha patología y su real impacto en nuestra población, para diseñar su adecuada atención médica en los sistemas de salud, programar acciones preventivas y elaborar programas educativos para los profesionales de la salud y para la población.

Así estaremos contribuyendo a que las partidas internacionales que está recibiendo nuestro país para su recuperación económica, sean utilizadas correctamente en la solución de los problemas de salud de nuestra sufrida población.